

[Primeras Planas](#)		[IECM](#)		[Elección del Poder Judicial Local](#)
[Elección del Poder Judicial Federal](#)		[Reforma Electoral](#)		[INE](#)
[TEPJF](#)		[Congreso Local](#)		[Columnas](#)

## NOTAS DE PRIMERA PLANA

**Reforma:** Reparten acordeones Servidores de la 4T.. **El Universal:** Capturas debilita CJNG y Cártel de Sinaloa. **La Jornada:** En poder del ejército israelí, 77% de Gaza. **Excélsior:** El gobierno guarda más en fideicomisos. **El Herald de México:** Segob ofrece diálogo; CNTE se radicaliza. **Milenio Diario:** Senadores 4T se van de tiempo completo a promover la elección. **El Financiero:** Repunte en manufactura amortigua caída en exportación automotriz. **El Economista:** Exportaciones en abril crecen 5.8%; aranceles pegan al sector automotriz. **El Sol de México:** Fijarán la Magna en 24 pesos todo el año. **24 Horas:** Bajan presupuesto y avanza barrenador. **Reporte Índigo:** México seguro es posible.

## PRIMERAS PLANAS METROPOLITANAS

**El Universal Cd.:** Ciegos, a sortear el plantón magisterial. **La Jornada Cd.:** Meterán en orden a vehículos eléctricos que desarrollen más de 25 kilómetros. **Excélsior Cd.:** Se disparan las denuncias por extorsiones. **El Herald de México Cd.:** Aseguran 498 dosis de drogas. **El Financiero Cd.:** Tensión entre '4T' y oposición por comicios en el PJF. **El Sol de México Cd.:** Sigue como proyecto . **24 Horas Cd.:** Notarios llaman a ciudadanos informarse sobre voluntad anticipada . **Reporte Índigo Cd.:** Consecuencias del calor. **Eje Central Cd.:** Candidatos judiciales cumplen a medias.

## TARJETA INFORMATIVA

IECM

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) informó que 97.7 por ciento de las personas candidatas en la elección judicial del 1 de junio cumplió con el envío de información al Sistema Conóceles Judicial. Por medio de un comunicado, el órgano electoral detalló que, de los 593 aspirantes que completaron este procedimiento, 490 lo hicieron dentro del plazo establecido, que fue del 1 al 13 de abril, y el resto fuera de ese lapso. El pasado 14 de mayo, la **presidenta consejera del IECM, Patricia Avendaño Durán**, encabezó el reparto de 23.9 millones de boletas electorales que serán distribuidas en las 16 alcaldías para garantizar el voto de la ciudadanía. [La Razón de México](#), [La Razón On line \(Sitio\)](#)

A una semana de que se lleve a cabo la elección judicial, hay 14 aspirantes capitalinos que no han capturado información sobre su perfil y trayectoria en el Sistema "Candidatas y Candidatos, Conóceles Judicial", informó el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM). En este sentido, la **consejera Maira Melisa Guerra Pulido**, presidenta de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas y Fiscalización, presentó los aspectos generales del informe e invitó a la ciudadanía a ingresar al "Sistema Conóceles Judicial para consultar la información de las candidaturas y estar en condiciones de emitir un voto informado. [Diario de México](#), [La Crónica de Hoy](#), [24 Horas](#), [+ Chilango](#), [Milenio \(sitio\)](#), [Hoja de Ruta \(Sitio\)](#), [La Crónica de Hoy \(sitio\)](#), [Ovaciones \(sitio\)](#), [Dossier de Prensa CDMX \(sitio\)](#), [Agencia de Prensa Online \(sitio\)](#)

El **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** informó que 593 de las 607 candidaturas que participan en la elección judicial cumplieron con la captura, carga y envío de información al Sistema Conóceles, cifra que representa **97.7%**. Del total de personas candidatas que capturaron información en el sistema, 490 lo hicieron en el plazo establecido en los Lineamientos para el uso del sistema, que fue del 1 al 13 de abril: 103 lo hicieron de manera extemporánea, y 14 no lo han hecho. [El Universal](#), [El Heraldo de México](#), [Milenio Diario](#), [Eje Central](#), [Basta](#), [La Prensa](#), [ContraRéplica](#), [Ovaciones](#), [El Universal \(sitio\)](#), [MSN Noticias EU \(sitio\)](#), [ContraRéplica CDMX \(Sitio\)](#), [24-Horas.mx \(Sitio\)](#), [Diario de México \(sitio\)](#), [Amexi CDMX \(Sitio\)](#), [ContraRéplica CDMX \(Sitio\)](#)

La **consejera del IECM, Sonia Pérez Pérez** escribió: En la elección extraordinaria del Poder Judicial de la Ciudad de México, las reglas para contar los votos serán distintas a las que normalmente conocemos. Esto se debe a que, por primera vez, las boletas permitirán que las personas votantes elijan a más de una persona por boleta, dependiendo del número de cargos que se disputen en cada Distrito Judicial Electoral. Por ejemplo, en una sola boleta, podrán emitirse hasta cinco votos para elegir integrantes del Tribunal de Disciplina Judicial, entre tres y cuatro para Magistraturas, y entre ocho y nueve para Juezas y Jueces. Esto significa que ya no aplicará la lógica habitual de "una boleta, un voto", lo que implicó rediseñar por completo la manera en la que el **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** realizará los cómputos. [ContraRéplica](#)

A una semana de las elecciones judiciales, el **Instituto Electoral de la Ciudad de México** ha identificado dos problemáticas: el uso de "acordeones" y el acarreo de votantes. Los "acordeones" son papeletas preimpresas con los nombres de candidatos, lo que podría favorecer a ciertos postulantes. La **consejera electoral Erika Estrada** ha señalado que, aunque no se prohibirá su uso, se debe tener cuidado para evitar la coacción y compra del voto. [90.5 Imagen](#), [90.5 Imagen](#)

Las personas en prisión preventiva en la Ciudad votarán por primera vez por proyectos de Presupuesto Participativo. Ese sector de la población carcelaria propuso 295 iniciativas, de las cuales varias buscan transformar la vida de quienes fueron sus vecinos y las colonias donde crecieron. "Te das cuenta que es una necesidad que ellos están identificando desde el lugar en donde se encuentran y que es necesaria atender" comentó a Reforma **Erika Estrada, consejera del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)**. [Reforma](#)

Jóvenes de 21 a 29 años y adultos de 60 y más son las que muestran más interés en participar en la elección del Poder Judicial (PJ) local el 1º de junio, de acuerdo con lo observado en los recorridos que realiza personal de la Dirección de Vinculación con Organismos Externos del **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** con el fin de promover y explicar el voto, al que se suman los fines de semana consejeras electorales con sus colaboradores. Tras ser abordado por la **consejera Cecilia Hernández Cruz** en la Plaza de la República, Filemón Sánchez Pérez, artesano y comerciante indígena residente en la alcaldía Cuauhtémoc, dijo que sí tiene considerado votar el próximo domingo, aunque expresó sus dudas sobre los candidatos: no los conocemos, pero me voy a tomar una o dos horas con mi hijo para ver quiénes son. En su explicación, la funcionaria mostró con su teléfono una simulación del sufragio por medio de un vínculo al sitio Practica tu voto, en la página del **IECM** en Internet, donde al registrar el número de sección electoral de la credencial aparece el diseño de las boletas que se entregarán, con las listas de candidaturas

de entre las que se deberán elegir, por ejemplo, en el caso de magistraturas del Tribunal de Disciplina Judicial, a tres mujeres y dos hombres. [La Jornada \(sitio\)](#), [La Jornada BC \(sitio\)](#)

Con el fin de promover la participación informada el próximo 1 de junio en la elección de personas juzgadoras del Poder Judicial Local, la consejera del **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** **Cecilia Hernández Cruz** participó en el Conversatorio: Confianza en las elecciones y retos actuales, organizado por el Instituto Nacional Electoral en la Universidad Iberoamericana (UIA). "Tenemos una lista nominal en la Ciudad de México, con corte al 11 de abril, de casi 8 millones de personas. El reto no es menor porque tenemos que explicarles en este mes que nos queda cómo se va a votar y por quiénes se va a votar", afirmó. [Hoja de Ruta \(Sitio\)](#), [Maya Comunicación \(Sitio\)](#)

El **Instituto Electoral de la Ciudad de México** ha observado que los jóvenes de 21 a 29 años y los adultos mayores son los grupos más interesados en participar en las elecciones judiciales. Esta conclusión se basa en los recorridos realizados por el personal del instituto en la capital. [104.1 Radio Fórmula, 970 Radio Fórmula AM, 103.3 Radio Fórmula, Canal 121 Telefórmula](#)

El **Instituto Electoral de la Ciudad de México** estima que los resultados de la elección del Poder Judicial del 1 de junio estarán disponibles 10 días después. [104.1 Radio Fórmula, 1500 Radio Fórmula, Canal 121 Telefórmula](#)

Los Servidores de la Nación, que recorren las colonias para inscribir a la población a programas sociales del Bienestar del Gobierno federal, aprovechan sus visitas para instruir a las personas por quiénes deberían votar en la elección judicial federal del próximo 1 de junio. La práctica de entregar acordeones para influir en la elección de los representantes de Poder Judicial se ha propagado por todo el País, (...) como en la CDMX, donde fuentes partidistas admitieron promover a los candidatos por el Instituto de Formación Política morenista. En el promocional hay datos para ubicar la casilla, imágenes de cómo y de qué colores serán las boletas, según los cargos, además del proceso para el relleno de recuadros, así como códigos QR que mandan sitios del INE y el **IECM** habilitados para conocer los perfiles. [Reforma](#)

Ante la preocupación del **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** y diputados de oposición sobre el riesgo de que mediante el reparto de acordeones se coaccione a los ciudadanos para votar por ciertos candidatos, el vocero de la bancada de Morena, Paulo García, expresó que su bancada defiende el "voto libre y secreto" Agregó: "A cualquiera que cometa algún acto de condicionamiento hay que denunciarlo" Ayer Excélsior publicó que la diputada local del PAN, Daniela Álvarez, afirma que hay servidores de la nación e integrantes de Morena repartiendo acordeones en Xochimilco Tlalpan para inducir a los electores. [Excélsior, Cursor en la Noticia HGO \(Sitio\)](#), [La Rancherita del Aire COAH \(Sitio\)](#)

Por la colocación de propaganda en un lugar prohibido y por promocionarse en horario laboral, dos candidatos a jueces locales fueron acreedores a procedimientos especiales sancionadores por parte del **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)**. La Comisión de Quejas recibió de Axel Valles Soria una denuncia por vulneración los lineamientos para garantizar la equidad en la contienda en contra de Eleno Gómez, aspirante a Juez en Materia Penal por el Distrito 03. Gómez ha trabajado por varios años en el Poder Judicial local, en donde se ha desempeñado como Secretario Proyectista y Secretario Actuario de Salas Penales. [Reforma](#)

En medio de los señalamientos de malas prácticas en la Fiscalía Especial del caso Ayotzinapa, uno de los agentes del Ministerio Público de esa unidad busca ser electo este 1 de junio como magistrado del Tribunal de Disciplina Judicial de Ciudad de México. Se trata de Nicolás Jerónimo Alejo, quien es uno de los funcionarios más cercanos al fiscal titular de la Unidad Especial de Investigación y Litigación del Caso Ayotzinapa (Ueilca), Rosendo Gómez Piedra. En la plataforma Conóceles, que el **Instituto Electoral de la Ciudad de México** habilitó para que la ciudadanía pueda revisar el historial de los candidatos a cargos judiciales, el candidato Nicolás Jerónimo Alejo omitió incluir que forma parte de la Ueilca como MP. [Milenio Diario](#)

La batalla entre quienes están a favor y en contra de la elección judicial escaló con mensajes en las pantallas del Metro por parte de una organización afín al diputado de Morena, Alfonso Ramírez Cuéllar, mientras que los opositores, como la senadora del PAN, Lilly Téllez, y el expresidente, Vicente Fox, aumentaron su activismo. En el spot que millones de usuarios del Sistema de Transporte Colectivo (Metro) ven día con día, aparece un grupo de jóvenes en las escalinatas del Palacio de Justicia Federal de San Lázaro llamando a conocer a los candidatos para que la justicia esté más cerca del pueblo. En las pantallas de las estaciones del Metro que, de acuerdo con la empresa que las opera, IsaTv, tienen un alcance diario de 5.5 millones de personas, también se pueden ver los spots del INE y el **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** llamando a votar. [Cursor en la Noticia HGO \(Sitio\)](#)

Ante el desperdicio de agua de lluvia, vecinos de la Colonia Anzures recurrieron a la captación. En 2022, presentaron para el Presupuesto Participativo un proyecto que consistía en la colocación de un tanque de almacenamiento equipado con filtros de limpieza y tuberías para infiltración. Resultando esta propuesta ganadora del concurso de reconocimiento de proyectos novedosos 2023 2024 por parte del **IECM**, Curiel destaca que no sólo han ahorrado agua y mejorado las condiciones de las áreas verdes, sino que también han incentivado la gestión comunitaria "Al principio había dudas, pero ahora queremos ver cómo podemos poner los sistemas en nuestras propias casas". afirmó. [Reforma](#)

Vecinos de la ahora llamada colonia Estudiantes de 1968 se quedaron con las ganas de manifestar su inconformidad con el cambio de nombre de la zona donde viven, que todavía el año pasado era conocida como Nueva Díaz Ordaz, ya que la consulta ciudadana programada para este domingo fue pospuesta. Personal del gobierno capitalino y de la alcaldía Coyoacán pegaron desde el viernes por la tarde en postes, muros y mobiliario urbano un comunicado conjunto en el que anunciaron que ese sondeo vecinal para definir el nuevo nombre de la zona iba a posponerse, ya que solicitarían conjuntamente al **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** incluir ese ejercicio en el proceso de votación sobre el Presupuesto Participativo, que ocurrirá en agosto. [El Sol de México](#)

Telón De Fondo publica: Acudir a las urnas supone el momento de mayor igualdad: un ciudadano, un voto. En esta ocasión no será el caso; habrá votos que tendrán mayor peso que otros en la conformación del Poder Judicial. El valor del voto dependerá del lugar en el que resida el elector, de manera tal, que, en algunos casos, como en la **Ciudad de México**, quienes acudan a votar tendrán la posibilidad de elegir a un mayor número de jueces y magistrados, aunque el área de competencia de los mismos vaya más allá de quien los eligió o incluso sea de carácter nacional. Esto rompe el principio básico de igualdad democrática y seguramente será referido ante tribunales internacionales. El cómputo de votos no se hará en la casilla; ahí sólo se consignará el dato de participación. El conteo se hará en las oficinas de las autoridades electorales, en el INE tratándose de lo federal y en los **OPLE** para lo local. Recordemos que 19 estados tendrán también elecciones de sus juzgadores. [El Financiero](#)

Inserción del **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)**. ¡Este 1° de junio tienes una cita! Elige a las personas juzgadoras del Poder Judicial de la Ciudad de México. Ubica tu casilla. #TúDecidesQuiénJuzga. [El Heraldo de México](#) [Eje Central](#), [Ovaciones](#), [Metro](#)

1 de junio ¡Chilang@os a votar! En la capital de la transformación, elegimos un nuevo Poder Judicial. Aquí puedes conocer a las y los Candidatos. [IECM](#), [INE Reforma](#), [El Universal](#), [Excélsior](#), [Milenio Diario](#), [La Jornada](#), [La Razón de México](#), [El Economista](#), [La Crónica de Hoy](#), [Reporte Índigo](#)

## ELECCIÓN DEL PODER JUDICIAL FEDERAL

El INE abrió una investigación contra el esquema fraudulento que promueve el Gobierno de Nuevo León para la elección del 1 de junio. Reforma ha documentado cómo la administración de Samuel García presiona a funcionarios para acarrear ciudadanos a las urnas e inducirlos a votar por perfiles ligados a Morena y a MC, a través de acordeones. La Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral del INE abrió un procedimiento especial sancionador para investigar la posible coacción del voto por parte del Gobierno emecista. [Reforma](#)

El INE informó a la magistrada Paula María García Villegas Sánchez Cordero, aspirante a ministra de la Corte, que violará la veda electoral si asiste el jueves a una entrega de un reconocimiento. La hija de la diputada morenista Olga Sánchez Cordero fue invitada por la Asociación Periodística Síntesis para reconocer su apoyo a la comunidad migrante como juzgadora federal. Sin embargo, el acuerdo del INE indica que la recepción de un premio por su labor como juzgadora se interpreta como un reconocimiento a su desempeño y es inevitable que se mencione su nombre, cuya difusión está prohibida en el periodo de veda. [Reforma](#)

A dos semanas de la elección judicial, la Ministra Lenia Batres sacó del cajón decenas de sentencias que no había firmado, algunas aprobadas por la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) desde mediados de 2024. Aún así, la autodenominada "Ministra del Pueblo", quien es candidata para mantenerse en la Corte en los comicios del próximo de junio, tiene el mayor atraso de sentencias pendientes de notificación y también de asuntos para los que no ha repartido un proyecto sus colegas. [Reforma](#)

La elección judicial del 1 de junio será un ejercicio inédito desde el número de candidaturas. el diseño de boletas y hasta el propio conteo de votos, que ha representado un reto logístico y presupuestal para el Instituto Nacional Electoral (INE). Con escasos seis meses para la organización, derivado de suspensiones judiciales, el órgano electoral llevó a cabo las actividades para diseñar este nuevo modelo de votación con un presupuesto de mil millones de pesos, la mitad de lo solicitado a la Cámara de Diputados. [El Universal](#)

El Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) negó la petición de varios ciudadanos para cancelar nueve candidaturas presuntamente vinculadas con la delincuencia organizada antes de la elección judicial del próximo domingo. En sesión extraordinaria, el INE argumentó que "es criterio reiterado por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) que el análisis de la elegibilidad de los candidatos puede presentarse en dos momentos: el primero, cuando se lleva cabo el registro de los candidatos ante la autoridad electoral, y el segundo cuando se califica la elección". [El Universal](#)

Ayer, el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) acordó que mil 644 casillas serán las consideradas para elaborar la muestra representativa nacional de la participación ciudadana en la elección judicial del primero de junio. Los consejeros Carla Humphrey, Claudia Zavala y Jaime Rivera manifestaron que esta muestra, destinada a informar la misma noche de la jornada electoral cuántos mexicanos votaron, se presenta de manera tardía y sin planeación previa. Sin embargo, votaron a favor de que se realice se pueda dar a conocer antes de la medianoche del primero de junio. [La Jornada](#)

A unos días de la elección judicial, Yasmín Esquivel lidera las preferencias para la Suprema Corte de Justicia, seguida por Lenia Batres y por Loretta Ortiz, las tres ministras en funciones. Según el sondeo, realizado en mayo, 50 por ciento de las personas entrevistadas cree que el Poder Judicial será más cercano al gobierno de la '4T' después de los comicios, mientras que 37 por ciento opina que el Poder Judicial será un contrapeso institucional. Este 1 de junio se eligen magistrados y jueces en la primera elección judicial luego de la reforma judicial que tuvo lugar el año pasado. [El Financiero](#)

A siete días de la elección judicial, la Presidenta Claudia Sheinbaum llamó a la población a acudir a las urnas para elegir a ministros, magistrados y jueces, en un ejercicio en el que, dijo, el pueblo de México "dará un ejemplo al mundo". Desde San Pedro Tlaquepaque, la mandataria federal aseguró que se equivocan aquellos que dicen que ella va a elegir a los integrantes del Poder Judicial de la Federación (PJF) el próximo domingo, y aseguró que el pueblo es muy inteligente y sabe por quién votar, además de que siempre hay que apostar por la democracia. [La Razón de México](#)

El próximo miércoles concluyen las campañas electorales de los más de 3 mil 400 candidatos a los 881 cargos del Poder Judicial, ya que la ley establece una veda o periodo de reflexión de tres días antes de la jornada electoral. Esto incluye materiales impresos y cualquier manifestación de campaña por parte de los aspirantes, por lo que quedan prohibidos los foros o entrevistas, difusión en redes sociales o realizar recorridos y dar atención al público en general en su domicilio. [La Jornada](#)

El Instituto Nacional Electoral (INE) informó que, con base en el último corte, 375 personas originarias de 40 países han sido acreditadas como visitantes extranjeras para conocer, presenciar y acompañar el desarrollo de la elección judicial. De ese total de personas acreditadas por el INE, 161 son mujeres (42.9 por ciento) y 214 son hombres (57.1 por ciento). Destaca que los países con mayor número de personas acreditadas son Estados Unidos, con 48; Argentina, con 37; Guatemala y Honduras, 34 cada una; Haití, 30; Colombia, 20; El Salvador, 18; Perú y República Dominicana, 11 cada uno, así como Francia y Uruguay, 10 cada una. [La Jornada](#)

Candidatos a jueces, magistrados y ministros pagaron publicidad en redes para promocionar sus perfiles rumbo al 1 de junio, pese a que está prohibido. El Observatorio Electoral Judicial identificó que al menos 380 personas han gastado recursos en pauta, de manera directa o indirecta, infringiendo la ley. La organización detectó la presencia de apoyos no orgánicos que benefician candidaturas, especialmente a aspirantes a ministros a la Suprema Corte. [Excélsior](#)

A partir del primer minuto del jueves 29 de mayo los candidatos a ministros, magistrados y jueces deben frenar todo acto y promoción, desde redes sociales hasta personalmente, ya que inicia la veda electoral de tres días. Los

candidatos a juzgadores tienen sólo tres días para hacer campañas, toda vez que del 29 al 31 de mayo se llevará a cabo la veda electoral, por lo que tienen que cancelar toda actividad que signifique una promoción. Este domingo, el Consejo General INE aprobó un acuerdo sobre la veda electoral, que básicamente indica que cualquier mensaje en redes sociales, volanteo, promoción con ciudadanos, de imagen, entre otros, será considerado propaganda electoral prohibida y se sujetarán a sanciones por parte del órgano electoral. [El Heraldo de México](#)

Guadalupe Taddei, consejera presidenta del Instituto Nacional Electoral, escribió: Organizar una elección es siempre un acto de responsabilidad institucional. Pero organizar una elección sin precedentes es, además, un acto de innovación, compromiso y convicción democrática. Eso es exactamente lo que hemos asumido desde el Instituto Nacional Electoral (INE), frente al desafío que representa el proceso electoral extraordinario para elegir a 881 cargos judiciales federales este 1° de junio. [El Heraldo de México](#)

Ricardo Monreal Ávila escribió: El Instituto Nacional Electoral (INE) ha hecho un gran trabajo para organizar esta jornada. Pero el verdadero mérito es de las y los ciudadanos que se capacitaron y que estarán en las casillas recibiendo los votos. Esas mujeres y esos hombres representan lo mejor de este país: su convicción democrática, su deseo de participar y su decisión de cambiar las cosas desde abajo. [El Universal](#)

Razones publica: La elección, con un INE desbordado y una presidenta del instituto parcial, está pésimamente mal organizada. No se cumplen las medidas mínimas de seguridad para preservar el voto. Siempre he votado y siempre lo he hecho con orgullo en comicios que contaban, en cada ocasión, con más instrumentos para garantizar el voto. El domingo 1 de junio no voy a votar en las elecciones para elegir al nuevo Poder Judicial. Nos dicen que es una responsabilidad que debemos cumplir. Pero votar o no es también un derecho. Y hacerlo en estos comicios marcados por el mayor de los desaseos, ilegitimidades y autoritarismo es legitimar un proceso que dañará profundamente el sistema democrático de nuestro país. [Excélsior](#)

Frentes Políticos destaca: La elección judicial promete limpiar el sistema y termina embarrándolo más. En el papel, eran más de 5 mil aspirantes. En la realidad, algunos tienen el historial de un narco-corrido, como Leopoldo Chávez, exconvicto por tráfico de metanfetaminas; Francisco Hernández, exjuez destituido por abuso; Silvia Delgado, exabogada de El Chapo y quien ahora quiere ser jueza. ¿El filtro? Inexistente. ¿La revisión de antecedentes? Un saludo a la bandera. El INE, encabezado por Guadalupe Taddei, trabaja a manos forzadas y Gerardo Fernández Noroña desestima todo como clasismo. [Excélsior](#)

Sacapuntas indica: Inició el fin de semana el cierre de campañas de cara a la elección judicial del 1 de junio y este miércoles será el último día para hacer proselitismo. Comenzó así la cuenta regresiva para las mujeres y los hombres que buscan un cargo como juzgadores, mientras el Instituto Nacional Electoral, que preside Guadalupe Taddei, se mantiene en trabajos permanentes para ultimar los detalles de la organización de la histórica jornada electoral que se vivirá en todo el país. [El Heraldo de México](#)

Confidencial señala: Paula María García Villegas Sánchez Cordero, candidata a ministra de la Corte, aplicó la vieja conocida de 'quién quita es chicle y pega', y preguntó al INE si podía acudir el 29 de mayo a Puebla a recibir el reconocimiento "Ángel de la Esperanza", en mérito a su trayectoria como juzgadora federal, en plena campaña electoral. Como era de esperarse, el INE le respondió a la aspirante-hija de la diputada morenista Olga Sánchez

Cordero-, que "su aparición será interpretada como propaganda electoral", por lo que estaría sujeta a sanciones. [El Financiero](#)

Tiraditos publica: Ahora, fuera del presupuesto del INE, el señor Lorenzo Córdova llama a no votar. ¡Vaya demencial contradicción! Promover la participación ciudadana, que incluye fomentar las elecciones, es una función clave del INE y se ubica entre sus principales tareas. El INE no solo organiza y regula las elecciones federales y locales, sino que también promueve activamente la cultura cívica y la participación democrática para asegurar el ejercicio libre y consciente del voto. Esta promoción se realiza a través de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, que forma parte de la estructura técnica del INE encargada específicamente de esta labor [ContraRéplica](#)

El Gurú De La Barranca indica: El instituto a cargo de doña Lupe cumplió en tiempo y forma-aunque no instalará las casillas suficientes-, y ahora el balón está en el campo de los electores para acudir masivamente el domingo próximo y terminar con un poder eternizado en la corrupción que no va acorde con la transformación. [Basta](#)

El Correo Ilustrado destaca: Con la nula difusión, la casi inexistente información y la absurda complejidad de las boletas electorales, el INE logrará asegurar que las primeras elecciones del Poder Judicial en México tengan la peor participación electoral de la historia política moderna del país. La falta de información del instituto se sincronizó con una campaña de desinformación y mentiras, dirigida por los actuales dueños económicos de dicho poder y los defraudadores fiscales como Ricardo Salinas Pliego, a los que una baja, desinformada y compleja participación electoral da una falsa sensación de victoria. [La Jornada](#)

Bitácora del Director refiere: La apatía el desconocimiento dominan el escenario en los días previos de la elección judicial del próximo domingo, un proceso que convertirá a México en el primer país en elegir a todos sus juzgadores. Para comenzar, no parece haber claridad sobre qué se vota ni por qué hay que hacerlo. Peor aún, hasta para los interesados resulta difícil explicar cómo se vota. Ésta no es una elección como a la que está acostumbrada la ciudadanía. La casilla seguramente no estará en el lugar donde suele encontrarla el votante; el número de boletas será mayor a lo habitual; no aparecerán en ellas los emblemas de los partidos políticos, con los que se ha familiarizado el elector, sino una larga lista de nombres; los cargos en disputa poco o nada dirán a la mayoría, y los sufragios no se contarán en la casilla. [Excélsior](#)

La Trastienda publica: Arranca la última semana de campañas para la elección judicial. El próximo domingo, mal, bien, cuestionable, de avanzada y como cada quien la quiera calificar, la jornada electoral se llevará a cabo y de ella surgirá el nuevo poder judicial, tanto federal como local. Dudas sobre la participación hay muchas, pero nadie debería olvidar que la elección será legal, y también válida, con un solo voto que se emita porque el sistema electoral mexicano no requiere de mínimos de participación para que un resultado sea reconocido. [Eje Central](#)

INE

La más reciente encuesta nacional en vivienda de Buendía & Márquez en exclusiva para El Universal arroja una cómoda delantera para Morena en la intención de voto rumbo a las elecciones intermedias de 2027, aunque ya sin el impulso extraordinario que le otorgó la elección presidencial de 2024. Al mismo tiempo, Movimiento Ciudadano

(MC) afianza su condición de alternativa competitiva y se coloca, por segunda medición consecutiva, a la par del PAN el PRI. [El Universal](#)

La Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) realizará manifestaciones hoy en las secretarías de Educación Pública (SEP) y de Hacienda y Crédito Público (SHCP); en el Instituto Nacional Electoral (INE) como parte de las acciones en la jornada de lucha de su huelga nacional. En su Asamblea Nacional Representativa (ANR) de este sábado se acordó que las movilizaciones pacíficas empezarán a las 9 horas y a las 10 darán conferencia de prensa en alguno de estos tres puntos. Realizarán bloqueos en los accesos de los inmuebles para evitar la entrada de trabajadores. [La Jornada, Basta](#)

## CONGRESO LOCAL

El martes llegará al Congreso de la Ciudad de México la iniciativa de la jefa de Gobierno, Clara Brugada, para reformar la Ley de Movilidad local, para regular los vehículos motorizados eléctricos personales, como scooters y motos eléctricas. Además, Brugada también enviará una iniciativa para reformar el Código Penal federal con la finalidad de "tipificar con claridad los delitos cometidos mediante el uso de motocicleta", dio a conocer ayer Brenda Ruiz, vicecoordinadora de la bancada de Morena en el Congreso de la Ciudad de México. [Excélsior](#)

El gobierno de Ciudad de México enviará mañana la propuesta de Ley de Electromovilidad al Congreso capitalino, con la que se regularán los vehículos motorizados eléctricos personales, como scooters y motos. La diputada de Morena en el Congreso local, Brenda Ruiz, explicó que la ley no busca estigmatizar a los usuarios, sino protegerlos, pues casi 50 por ciento de las muertes por accidentes de tránsito en Ciudad de México son de usuarios de motocicletas. [Milenio Diario, Basta, Eje Central, La Razón de México, Publímetro](#)

La bancada de Morena en el Congreso capitalino dio su "firme respaldo" a la estrategia de seguridad de la jefa de Gobierno, Clara Brugada, tras el asesinato de sus colaboradores cercanos Ximena Guzmán y José Muñoz. En conferencia, la diputada local de Morena, Yuriri Ayala, advirtió: "El Gobierno no se detiene, no se intimida y no retrocede en el combate a la inseguridad". Asimismo, afirmó que desde el legislativo local la bancada trabajará para apoyar las acciones de la mandataria. [24 Horas](#)

Al concluir las comparecencias de los titulares de las 16 alcaldías ante el Congreso de la Ciudad de México, fue la alcaldía Venustiano Carranza, encabezada por Evelyn Parra, la que recibió uno de los mayores reconocimientos por parte de diputadas y diputados de todas las fuerzas políticas, al destacar entre las que presentaron mejores resultados en materia de gobierno, seguridad, infraestructura y programas sociales. [Basta](#)

Las 257 ganaderías bravas de México, el nuevo formato de "corridos de toros sin sangre", recién aprobado en la capital mexicana -que se pretende extender al resto del país este año- conllevaría el fin de la crianza de la raza bovina de lidia para 2027. El presidente de la Asociación Nacional de Criadores de Toros de Lidia (ANCTL) y propietario de la divisa de Pozohondo, Ramiro Alatorre, dijo que, en caso de aprobarse una reforma a nivel federal, el efecto sobre el ganado bravo sería "inmediato". [Diario de México](#)

El Caballito publica: Nos cuentan que, para la Comisión de Igualdad de Género del Congreso de la CDMX, que preside Cecilia Vadillo, hay prioridades. Nos dicen que legisladoras del PVEM impulsaban un dictamen para que las mujeres que salen de prisión, la mayoría adultas mayores, puedan ser recibidas en las casas de emergencia de manera temporal. Nos aseguran que este tema ya estaba listo para aprobarse la semana pasada: sin embargo, nos aseguran, diputadas de Morena, PAN y MO decidieron posponer esta discusión, pero para apoyar una colecta que propuso doña Cecilia para entregar a las mujeres que van saliendo de prisión productos de higiene y gestión menstrual. [El Universal](#)

## CIUDAD DE MÉXICO

Personas con discapacidad visual sufren las consecuencias del plantón de la CNTE en el Zócalo. “Nos tropezamos y luego los maestros nos empujan en el plantón”, dice un comerciante que ha tenido que modificar sus rutas para llegar hasta su lugar de trabajo en la calle de Palma, lo que es “una tarea muy difícil para nosotros ponen donde quieren y uno no sabe qué hacer bien en ese momento para poder ir adelante”, dice. [El Universal](#)

Las denuncias de extorsión aumentaron en un 168% en el primer cuatrimestre de 2025 al compararlo con el mismo periodo de 2024, de acuerdo con datos de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX). En la página oficial de la institución señala que entre enero y abril de 2024 se iniciaron 147 carpetas de investigación por dicho delito, mientras que en el mismo lapso del año en curso abrieron 395, siendo marzo, con 130, el mes con más registros. [Excélsior](#)

## NACIONAL

El programa federal Salud casa por Casa se presentó en Jalisco con la presencia de la Presidenta Claudia Sheinbaum y el gobernador Pablo Lemus. La presidenta Claudia Sheinbaum detalló que los recorridos que hicieron previamente los facilitadores, en donde se integró el censo para conocer las necesidades de los adultos mayores y con discapacidad del país, fue información primordial para este proyecto. [El Herald de México](#)

Senadoras del Partido del Trabajo exigen medidas urgentes para erradicar los matrimonios infantiles, especialmente en comunidades indígenas y marginadas. A pesar de que el matrimonio infantil está prohibido en México, más de 313 mil niñas, niños y adolescentes de entre 12 y 17 años vivían en uniones tempranas en 2020, según datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía. El PT solicitó a la Secretaría de Gobernación y al Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas tomar acciones urgentes, eficaces y culturalmente pertinentes para prevenir y erradicar el matrimonio infantil, especialmente en comunidades indígenas, rurales y marginadas, donde esta práctica es más común. [Reporte Índigo](#)

La dirigente nacional de Morena, Luisa María Alcalde, reprochó al gobernador de Querétaro, Mauricio Kuri, su llamado a no votar por su partido. Durante un acto con simpatizantes panistas, Kuri pidió a los recién llegados al estado "no hacer de Querétaro lo que dejaron atrás", en referencia a la violencia, y llamó abiertamente a no votar por Morena. [Eje Central](#)

## COLUMNAS POLÍTICAS

Templo Mayor publica: Muchos se preguntan por qué el gobierno federal ha consentido tanto al SNTE en las últimas semanas, como el anuncio del incremento salarial al magisterio. El verdadero músculo del sindicato que encabeza Alfonso Cepeda se está dejando ver en la elección judicial. Resulta que la mayoría de las casillas estarán en escuelas, y buena parte de los funcionarios serán maestros. [Reforma](#)

Pepe Grillo destaca: El malogrado operativo para capturar a Ovidio Guzmán, lo que se conoce como el Culiacanazo, fue la tarde del día más difícil en décadas para el Ejército mexicano. La fracción de los Chapitos, hablo de finales del 2019, estaba en pleno ascenso y tuvo una reacción rápida y diabólica. En pocos minutos tomaron las calles de Culiacán cientos de pistoleros a las órdenes de Iván Archivaldo Guzmán, y coordinados, se dice, por Humberto Figueroa, el Perris. Amagaron con desatar una matanza. [La Crónica de Hoy](#)

Trascendió señala: La presidenta Claudia Sheinbaum y la jefa de Gobierno, Clara Brugada, recurrieron a la poesía en diversos mensajes que subieron a sus redes, aunque por motivos distintos. La titular del Ejecutivo recordó el centenario luctuoso de Rosario Castellanos y destacó las aportaciones feministas de la escritora y diplomática, mientras que la ex alcaldesa de Iztapalapa citó versos de Octavio Paz a modo de homenaje luego del asesinato de su secretaria particular y su jefe de asesores; ambas recibieron muestras de apoyo, aunque no faltaron las dosis de cuestionamientos. [Milenio Diario](#)

## AGENDA

Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia (CT). 17:00 hrs. Microsoft Teams

Preparación de la Jornada Electoral y Cómputos Distritales. 09:00 hrs. Salón de Usos Múltiples

Ruta de la boleta. 16:00 hrs. Talleres Gráficos de México, Planta Norte 1

18:00 hrs. Escuela Nacional de Ciencias Biológicas del IPN – Casco de Santo Tomás